

CONDENADOS AL PARAÍSO: PAISAJE Y TIEMPO EN LOS ARTÍCULOS DE D.F. SARMIENTO SOBRE EL DELTA DEL PARANÁ EN *EL NACIONAL*, EN *EL TEMPE ARGENTINO* DE MARCOS SASTRE Y EN *APUNTES SOBRE LAS ISLAS DEL DELTA ARGENTINO* DE SANTIAGO ALBARRACÍN

Malena Velarde*

Resumen

En los artículos publicados por D. F. Sarmiento en *El Nacional* a partir de 1855 y *El tempe argentino* (1858) de Marcos Sastre, la construcción del paisaje está habilitada por la consideración del Delta del Paraná Inferior como Desierto; una *tabula rasa* atemporal que permite hacer surgir la imaginación sobre el territorio y proyectar sobre este la configuración de un paisaje armónico con alto potencial productivo. En *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* de Santiago Albarracín, la introducción de la contabilidad intenta desarticular la construcción del Delta como *paraíso* en la medida en que recupera un orden sucesivo para narrar los intentos de volver esta tierra productiva. Esta confrontación exhibe no solo un cuestionamiento sobre modos de representación, sino también un resquebrajamiento de una construcción armónica de paisaje basada en un orden natural, en la que la productividad es vista como una propiedad de la tierra antes que del trabajo humano.

Palabras clave

Delta del Paraná – Desierto – Paraíso – Paisaje – Tiempo

CONDEMNED TO PARADISE: LANDSCAPE AND TIME IN THE ARTICLES OF D.F. SARMIENTO ON THE DELTA OF PARANÁ IN *EL NACIONAL*, *EL TEMPE ARGENTINO* BY MARCOS SASTRE AND IN *APUNTES SOBRE LAS ISLAS DEL DELTA ARGENTINO* OF SANTIAGO ALBARRACÍN

Abstract

In the articles published by D. F. Sarmiento in *El Nacional* since 1855 and *El tempe argentino* (1858) by Marcos Sastre, the lower Delta of the Paraná River is considered a 'Desierto', that is, a timeless *tabula rasa* place on which it is possible to imagine a territory and to project an harmonic landscape with a high productive potential. In *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* by Santiago Albarracín, the use of the charts of accounts disables the Delta representation as Paradise because it brings the successive order in which people try —unsuccessfully— to make this land productive.

* Lic. en Letras (UBA). Actualmente, realiza su tesis de maestría en UNSAM sobre las producciones culturales sobre el Delta en el siglo XIX. E-mail: malevelarde@gmail.com. Recibido el 23/4/2019. Aceptado el 17/6/2019.

This text not only questions the way in which the Delta is represented but also undermines the landscape harmonic configuration based on a natural order in which productivity is seen as a land value rather than a result of human work.

Keywords

Delta del Paraná – Desert – Paradise – Landscape – Time

La representación del Delta del Paraná Inferior como improductivo, en *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* (1860) de Santiago Albarracín, mediante tablas de contabilidad o extractos de informes, forma parte de una estrategia de cuestionamiento de la configuración de este territorio como *Paraíso o Jardín del Edén* presente en los artículos publicados por Domingo Faustino Sarmiento en *El Nacional* a partir de 1855 y en *El tempe argentino* (1858) de Marcos Sastre, en donde el paisaje armónico encierra, a su vez, un alto potencial productivo.

Esta confrontación exhibe no solo un cuestionamiento sobre modos de representación, sino también un resquebrajamiento de una construcción armónica del paisaje basada en un orden natural, en la que la productividad es vista como una propiedad de la tierra antes que del trabajo humano. El texto de Albarracín, a diferencia de estos últimos, propone un orden contable, en el que el trabajo se presenta en un orden sucesivo.

En los textos de Sarmiento y Sastre, la construcción del paisaje está habilitada por la consideración del Delta como *desierto*; una *tabula rasa* que permite hacer surgir la imaginación de la forma de un territorio (Corboz, 2015: 197), en donde la ausencia o presencia de los instrumentos de la industria como el vapor, el ferrocarril y las leyes de propiedad construye movimientos posibles y, a la vez, produce recortes desde donde observar la naturaleza para la configuración del paisaje.

La modulación entre la ausencia y la presencia de estos instrumentos, a su vez, exhibe la posibilidad de trazar marcos temporales o bien volverlos difusos para construir la indeterminación temporal y, al mismo tiempo, trazar un año cero desde donde narrar la temporalidad de la industria.

En *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* de Santiago Albarracín, la escritura sobre el paisaje es presentada en el texto como un “paréntesis” que tiene lugar en los “días de solaz”, es decir, una interrupción de la “carrera comercial”. De este modo, la posibilidad de representar el Delta en el texto de Albarracín constituye un inciso de las tablas contables que irrumpe el orden sucesivo de las cuentas matemáticas y cuya “insuficiencia literaria” (Albarracín, 1860: 9) es la base de su verosimilitud.

Una nueva fundación para el delta del Paraná

Tras la batalla de Caseros en 1852 y el posterior decreto de la libre navegación de los ríos, la región actualmente conocida como el Delta del Paraná Inferior fue objeto de propuestas de industria y de proyecciones políticas hasta su período de máximo auge en 1930 (Galafassi, 2004: 29). El Delta, hasta ese momento observado como marginal, fue entonces *redescubierto* en la segunda mitad del siglo XIX como un potencial enclave en los procesos de articulación del territorio en un escenario en que la hegemonía porteña había sido puesta en entredicho (Halperin Donghi, 1992: 10). Estas propuestas, además de brindar testimonio del proceso de industria y colonización, exhiben diversos modos

de vinculación al territorio. Galafassi señala que la promoción de este territorio a partir de la publicación de los artículos del Delta y *El tempe argentino* culmina en la población de la zona por habitantes de Buenos Aires. Este autor señala que, a diferencia de la región pampeana, la apropiación de la tierra tuvo lugar a partir de la ocupación y el trabajo.

En *Tigre y las verdes islas del delta*, Silvina Ruiz Moreno de Bunge recorre las producciones culturales en torno al delta desde las crónicas de los primeros viajeros hasta los últimos años del siglo XX. En este recorrido, agrupa los artículos de Domingo F. Sarmiento publicados en *El Nacional*, *El tempe argentino* de Marcos Sastre y *Apuntes de las islas del delta* de Santiago Albarracín bajo el título “La «invención» del delta en el siglo XIX” para destacar que el conjunto de estos textos se articula en acciones de promoción económica del Delta.

En septiembre de 1855, Sarmiento publica, en *El Nacional*, “Viaje del Asunción a las islas”, un relato de exploración en el Delta, junto con una comitiva de la Sociedad del Ferrocarril del Oeste, con el objetivo de explorar la zona en el marco de las negociaciones para la implementación ferroviaria. Días antes, tal como se narrará en un artículo publicado en 1857, Sarmiento había viajado a las islas en la lancha de la Capitanía del Puerto de Buenos Aires con Bartolomé Mitre, Santiago Arcos, Carlos E. Pellegrini (estos dos últimos nombrados como ingenieros) y Ángel Crousa, quien ya había emprendido plantaciones en las islas. Como se señala en este texto, se exploran y descubren tierras “conocidas” pero “ignoradas”.

Un año después, en 1858, Marcos Sastre publica *El tempe argentino*, un conjunto de descripciones sobre la fauna, la flora y los habitantes de las islas en las que se señala que la armonía entre los habitantes existe aún sin el freno de la ley y que sus canales son tan navegables que no necesitan la fuerza del vapor.

En 1860, se publica *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* de Santiago Albarracín. Este texto intentaba, por un lado, ofrecer una nueva configuración del Delta como una naturaleza que no se disciplina fácilmente ante la mano de la industria. Por otro lado, en este texto se pone en discusión los modos de representar el Delta a partir de la introducción de recursos documentales como las tablas de contabilidad o extractos de informes que se postulan como más *exactos*.

En los artículos publicados por Sarmiento en *El Nacional*, a partir de 1855, la marginación de este territorio es fundamentada a través de las malas políticas, y se combate su aislamiento a partir de reclamar la conexión de Buenos Aires con las provincias del litoral y también, en relación con la urbe. En estos textos, el Delta será la *campiña* de Buenos Aires. En *El tempe argentino*, por otra parte, el escenario natural se presenta como un refugio de felicidad en medio de los conflictos políticos.

El intento de vinculación de este territorio con el Estado de Buenos Aires se pone en evidencia en la discusión por la apropiación de los recursos del Delta. Tanto en los artículos de Sarmiento como en *El tempe argentino* de Sastre, se ponen en escena territorios “sin dueño” en donde los frutos de la naturaleza se desperdician sin que lleguen a producir riqueza. Albarracín, por el contrario, discutirá la postura de los senadores de Buenos Aires que impiden la entrega de títulos de propiedad a los pobladores por considerar que constituían una fuente de riqueza para ese Estado.

Al mismo tiempo que en los textos se reconoce la falta de legislación que favorezca la exploración, se destaca la estrecha relación entre los recursos naturales y la acción humana que este territorio habilita. En este sentido, la riqueza en el Delta se produce por el contacto de la mano que recoge el fruto y evita su desperdicio, que siembra árboles exóticos o que desmaleza. Para expresar la fascinación que despierta el contacto directo entre la riqueza de la tierra y la mano, se utiliza la analogía con la fiebre del oro en California que había comenzado en 1848 y cuyas novedades Sarmiento difundió en 1856 en *El Nacional* como un ejemplo de las velocidades que puede alcanzar el progreso cuando se eliminan los obstáculos para acceder a la riqueza. Esta fascinación es la que Albarracín intentará objetar a través de informes y tablas de contabilidad.

El paisaje como valor agregado

En esta *fundación* de un espacio ya conocido, los instrumentos de la industria, tales como las embarcaciones, el ferrocarril, la siembra y las leyes de propiedad, tanto a partir de su presencia y ausencia, funcionan como herramientas de representación. El vapor habilita un punto móvil desde donde se construye una progresión previsible de las escenas de naturaleza. El ferrocarril, aún esbozado como propuesta a concretarse, permite imaginar este territorio en relación un continente. La siembra, por otra parte, establece puntos estables a la vez que permite narrar historias que vinculan los cuerpos con el territorio. Finalmente, las leyes de propiedad, tanto por ausencia o por su reclamo, se proponen como el marco desde donde narrar las acciones de los habitantes en relación con lo que, desde la mirada industrial, constituye un recurso.

En *El tempe argentino*, a diferencia de los artículos publicados por Sarmiento y *Apuntes sobre las islas del Delta argentino*, la construcción del paisaje se plantea en ausencia de estas herramientas. El punto de vista habilitado es el de canoa que boga por el río y descubre escenas naturales narradas con la lentitud propia de esta embarcación. La ausencia de leyes permite poner en primer plano una naturaleza que tiene agencia sobre el territorio y los cuerpos que lo habitan.

“Esta madre liberal e inagotable prodiga en estos ríos y estos campos, como en el siglo de oro, sus bellezas y sus bienes. Todo parece aquí preparado para la satisfacción y el bienestar del hombre, sin el trabajo abrumante que por todas partes lo persigue. Todo le induce al fácil cultivo de tan fecundo suelo; todo le inspira el amor a la paz y la confraternidad (Sastre, 2005: 30)”. La anáfora con la que se inician las tres últimas oraciones está en función de remarcar el funcionamiento de este paisaje armónico como una totalidad que puede ser tomada por sí misma. No existe nada por fuera de esta construcción del Delta como paraíso en donde la garante es la naturaleza, representada como “madre liberal e inagotable” que “prodiga sus bienes”, es decir, que ofrece sin pedir nada a cambio.

Raymond Williams había señalado la acción de vaciar de trabajo el paisaje rural del siglo XVIII a partir de la postulación del orden natural:

Esta extracción mágica de la maldición del trabajo se logra, en realidad, por una simple extracción de la existencia de los trabajadores. Los hombres y las mujeres reales que crían los animales, los llevan al matadero, los matan y los faenan para la venta; los que les tienden las trampas a los faisanes y a las

perdices, así como los que atrapan a los peces; los que plantan, y abonan, y podan, y cosechan los árboles frutales: esos no están presentes; el trabajo de cada uno de ellos es realizado por el orden natural (Williams, 2017: 171).

Como en *El tempe argentino*, este orden natural o la “madre liberal e inagotable”, elimina la necesidad del trabajo puesto que este no parece tener incidencia en la generación de valor sobre la tierra. En este texto, la productividad aparece como una propiedad intrínseca del paisaje antes que el resultado de las tareas que realizan hombres y mujeres. El recorte que se toma por la totalidad del Delta está al servicio de demostrar la suficiencia de este orden natural.

La definición de paisaje como el resultado de la acción de “delimitar un trozo a partir de la caótica corriente e infinitud del mundo inmediatamente dado, aprehenderlo y conformarlo como una unidad que encuentra su sentido en sí misma y que ha cortado los hilos que lo unen con el mundo y que la ha anudado de nuevo en el propio punto central” (Simmel, 1986: 177) resulta relevante para observar el funcionamiento de estas configuraciones de paisaje en su coyuntura. El reconocimiento del carácter autónomo de estos recortes constituye una valoración económica que tiene como consecuencia un posicionamiento respecto a cómo intervenir este territorio.

La discusión que tiene lugar en el Senado de Buenos Aires el 26 de octubre de 1857 sobre los reclamos de los pobladores isleños de los títulos de propiedad de las tierras ¹ nos permite observar hasta qué punto la disputa por la apropiación de este territorio se realiza sobre la posibilidad o no de configurar el Delta como paisaje armónico aislado de un contexto adverso. Las actas de esta sesión parlamentaria son incluidas por Albarracín en sus *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* con el objetivo de resquebrajar la autonomía de esta configuración que denuncia como parcial en el *locus amoenus* construido en *El tempe argentino* de Sastre.

Más tarde vino también el Tempe Argentino [...] en el que se describen las islas del Paraná como el Edén: nada hay de comparable a esa mansión llena de delicias [...] encontramos en su obra exageradas apreciaciones, que si bien el Sr. Sastre no habrá tenido la intención de emitirlas, sino de adornar su libro para hacerlo más interesante [...]. La aparición del *Tempe Argentino* ha venido a persuadir más a algunos de nuestros legisladores, que es preciso no dar en propiedad un palmo en las Islas: contestarán, con la publicación del Sr. Sastre en la mano; y a fe que para lo que no conozcan las islas prácticamente, tendrán mucha razón; creerán ver el paraíso terrenal (...) pero la realidad y los resultados convencerán muy pronto (Albarracín, 1860: 14).

En la cita se observa que esta configuración de paisaje propuesta por el texto de Sastre podría funcionar como valor agregado al territorio. Postular esta configuración como un *adorno* que intenta estimular el interés del público marca el carácter adicionado a un bien básico: la tierra, cuya valoración solo puede hacerse integrándola a “la realidad y los resultados”. Sobre este valor agregado se funda la negativa de los senadores de entregar los títulos de propiedad a los pobladores.

En el apunte “Los números son elocuentes” de Albarracín, se pone en primer plano que sin el trabajo de los peones los albardones se vuelven incultivables. El trabajo, en este caso, es visto como un costo dentro de un capital invertido. Calcula que “ninguna

isla puede tener menos de tres peones” (Albarracín, 1860: 19) y realiza la siguiente cuenta:

500 poblaciones son 3 peones cada uno son 1500 hombres a \$500 mensuales,	
son al año	9,000,000
En tres años	3
	27,000,000

(Albarracín, 1860: 19).

La cuenta matemática reemplaza el orden natural impuesto en la construcción de paisaje de Sastre por uno nuevo. En esta multiplicación, se introduce un factor que quiebra la posibilidad de tomar la configuración del Delta como un recorte que vale por sí mismo: el tiempo. Al introducir una cantidad de tiempo (tres años) como multiplicador, se instala una coordenada que rompe la eternidad del Edén.

¿Cuál es el riesgo de no introducir el factor temporal? Según *Apuntes sobre las islas del Delta argentino*, si no se opera rápidamente, los números pueden tratados como parte de la naturaleza: “Este inmenso capital [...] amenaza con esterilizarse en las islas, si no corremos pronto en su protección” (Albarracín, 1860: 21). Dentro del cuadro atemporal que propone la configuración del paisaje, el dinero puede sufrir la acción de la naturaleza; puede volverse estéril como un ser vivo. En este sentido cobra valor la propuesta de Albarracín: la única acción que puede hacer el Estado es la de otorgar títulos de propiedad, es decir, entregar *tiempo* en el cual seguir explotando el terreno sin pagar rentas.

El Edén industrial

La construcción de un Delta atemporal comparable con el paraíso, en donde el trabajo es innecesario porque la naturaleza todo lo provee, fue uno de los objetivos publicitarios en los artículos publicados por Sarmiento en *El Nacional* a partir de 1855.

El Delta emergerá en estos artículos como un espacio sobrenatural adjudicándose características propias del mundo en su génesis: indeterminación lingüística y temporo-espacial. Siendo fundamental la alegoría bíblica de la creación para la articulación de lo sobrenatural, el origen es narrado a partir de la secuencia de los días:

El junco es el primer día de creación de islas; las cardas y el ceibo hacen la mañana y la tarde del día segundo. Sobre los frágiles juncos se mece luego el blandengue, avecilla de cuello colorado por imitar a los ceibos floridos, mientras que la tierra incuba larvas que devoran las hojas anchas de las plantas acuáticas. Un roedor sin nombre es el primer cuadrúpedo que reina en esta creación embrionaria” (Sarmiento: 1857, 53).

El junco es el eje para la explicación del funcionamiento de esta naturaleza. Los elementos que giran alrededor de su órbita son nombrados: “el blandengue”, “los ceibos”, “larvas” y “plantas acuáticas”. Sin embargo, el roedor será “sin nombre”. Esta caracterización resulta llamativa luego de identificar distintos elementos de forma genérica, y muestra la necesidad de aclarar que estos corresponden a un período pre-lingüístico.

En el *Génesis*, el acto de nombrar sucede después de los siete días de la creación. Dios lleva todas las especies ante el hombre para ser nombradas: “Así, el hombre impuso nombres a todo el ganado, a todas las aves del cielo y a todas las fieras salvajes” (*Génesis* 2, 13-22: 23). Pero en el Carapachay, el séptimo día no tiene lugar y el *carapachayo* -el hombre de esta creación isleña- no tiene la atribución de nombrar; su condición no es diferente a la de un animal, o en términos de la Pampa, a la de un gaucho.

El sexto día de la creación de las islas, después de toda ánima viviente, apareció el carapachayo, bípedo parecido en todo a los que habitamos el continente, solo que es anfibio, come pescado, naranjas y duraznos, y en lugar de andar a caballo como el gaucho, boga en chalanas en canales misteriosos, ignotos y apenas explorados [...]. Aquí existía el carapachayo, sin que hubiera Carapachay, que nosotros hemos tenido que inventar, ya que no ha cabido el honor de ser el primer Heródoto que describe estas afortunadas comarcas. ¿Es anterior el carapachayo al Carapachay, el contenido al continente insular? (Sarmiento: 2011: 55).

Este personaje está identificado como indisociable de su medio. Es anfibio; habita el río y la tierra. Y esa característica es la que lo diferencia del *nosotros*. Sin embargo, el habitante del Delta no está determinado por el medio, sino que es anterior a este. El desfase temporal es la grieta por la que se deja ver, de manera explícita, la invención sobre el espacio. Una tarea que es reconocida como historiográfica y geográfica puesto que es comparable con la que hiciera Heródoto del mundo conocido en la Antigüedad.

De este modo, la sucesión de los días planteada como estructura para la narración del origen del Delta es problematizada. El carapachayo tiene su aparición en el sexto día de la creación, pero luego se dice que en realidad podría ser anterior al medio. Esta indeterminación temporal es la base para la postulación de este espacio como necesario de ser inventado puesto que se lo presume inexistente. Pero a diferencia de la obra de Heródoto, en estos textos, la sucesión de los días no es acumulable, sino que se detiene y, lejos de conformar una historia, cristaliza el espacio del Delta en su propia mitología.

La incapacidad del carapachayo de nombrar el espacio y, por lo tanto, de apropiarse de la tierra y conformar un territorio es el resultado de una operación compleja en la que el único *bípedo* reconocible no corresponde al presente de la enunciación, sino que se constituye como ser mitológico.

¿Dónde habita el carapachayo? Pues habita el paraíso: el lugar en donde el trabajo sería un escándalo puesto que la naturaleza todo lo provee. Al ubicar al personaje del Delta en esta dimensión, se bloquea su posibilidad de trabajar y construir una historia en su propio suelo. El carapachayo es condenado al paraíso.

Dentro y fuera del paraíso

En los textos publicados el 12 de diciembre de 1857 en *El Nacional*,¹ el espacio del Delta es nombrado a partir de la comparación con la Pampa. En estos, se identifican los elementos que podrían funcionar como equivalentes a la configuración romántica de la llanura:² “A la Pampa ha sustituido el ancho río, a la senda el canal, al caballo el buque. ¿Qué hacer con el caballo? Remero” (Sarmiento, 2011: 58). Fermín Rodríguez en *Un desierto para la Nación* toma *La Cautiva* de Echeverría para señalar que, en esta, la

representación de la pampa constituye un acto de traducción “en términos literarios de un punto de vista económico sobre el espacio” (Rodríguez, 2014: 216). De esta forma - señala Rodríguez- las fronteras que aparecen representadas en esta literatura transcriben una forma de valorización económica territorial. Allí, donde termina la tierra ya valorizada, empieza el “Desierto”: espacio donde la riqueza aún no fue explotada. En este sentido, la literatura traduciría una distancia temporal dándole nombre a lo que la economía aún no ha conquistado.

La mirada que deambula sobre el paisaje sin encontrar qué observar y qué comprender es un motivo presente en la literatura romántica alrededor de la imagen del desierto. Al analizar la construcción de la mirada en *La Cautiva*, Rodríguez señala que esta constituye una función del paisaje: “la vista sondea un panorama vacío sin encontrar ningún punto de apoyo. Pero el punto de vista sobre el vacío es un punto de vista vacío: «Dios» es tan solo el nombre de un lugar vacante, de una mirada aérea sin sujeto” (Rodríguez, 2014: 222). En la pampa del texto fundacional de Echeverría, el vacío del paisaje inhabilita el lugar del sujeto que mira puesto que no hay qué ver.

En este espacio, para delimitar la propiedad privada es necesario valerse del tiempo invertido en el trabajo. Las fronteras de la civilización son, ante todo, la posibilidad de trascender el tiempo indefinido de la mitología construida previamente.

En la pampa de *Facundo*, el reconocimiento de este vacío es marca del inicio del trabajo de la imaginación:

Existe, pues, un fondo de poesía que nace de los accidentes naturales del país y las costumbres excepcionales que engendra. La poesía, para despertarse (porque la poesía es como el sentimiento religioso, una facultad del espíritu humano), necesita el espectáculo de lo bello, del poder terrible, de la inmensidad, de la extensión, de lo vago, de lo incomprensible, porque solo donde acaba lo palpable y vulgar empiezan las mentiras de la imaginación, el mundo ideal. Ahora yo pregunto: ¿Qué impresiones ha de dejar en el habitante de la República Argentina el simple acto de clavar los ojos en aquel horizonte, y ver..., no ver nada; porque cuanto más hunde los ojos en aquel horizonte incierto, vaporoso, indefinido, más se le aleja, más lo fascina, lo confunde y lo sume en la contemplación y la duda. ¿Dónde termina aquel mundo que quiere en vano penetrar? ¡No lo sabe! ¿Qué hay más allá de lo que ve? ¡La soledad, el peligro, el salvaje, la muerte! He aquí ya la poesía: el hombre que se mueve en estas escenas se siente asaltado de temores e incertidumbres fantásticas, de sueños que le preocupan despierto (Sarmiento, 1983: 78).

La ausencia de elementos en el paisaje formula una serie de preguntas cuyas respuestas constituyen una invención sobre el espacio: “¿Dónde termina aquel mundo que quiere en vano penetrar? ¡No lo sabe! ¿Qué hay más allá de lo que ve?” (Sarmiento, 1983: 78). ¿Cómo construir entonces una *tabula rasa* sobre un espacio en donde, a diferencia de la pampa, hay demasiado para ver?

En los artículos de Sarmiento, el paisaje del Delta también se revela incomprensible para la mirada humana y, como la *pampa*, destituye al sujeto. El argumento implícito es su incapacidad de abordar este paisaje desde la comprensión, es decir, que aquello que se observa en el paisaje no es todo lo que hay para ver, sino que hay elementos que se

escapan a la mirada por no poder ser comprendidos. El resultado de este punto de vista carente será un espacio carente:

De los misterios de la creación la *pobre observación humana* no ha podido *comprender* sino aquellos que por su naturaleza prosaica, misterios no podían ser. Hínchase a veces la tierra, y como el Monte Nuevo de los alrededores de Nápoles, produce de la noche a la mañana una *imperceptible* arruga de su superficie, una montaña; pero de aquellas antiguas revoluciones que marcan las diversas capas que componen su costa sólida, aquel sucederse a lechos de mar, rocas, y a éstos lagos dulces, como si montañas, lagos y mares hubiesen andado vagando y empujándose sin saber dónde fijarse definitivamente, *nada se comprende*, en cuanto a las épocas, duración, agentes motores, y motivos de su inercia actual (Sarmiento, 2011: 53; las cursivas son mías).

La mirada de los hombres es empobrecida al quitarle la capacidad de comprender el funcionamiento de los fenómenos naturales. La naturaleza obra de forma *imperceptible*, es decir, fuera del alcance de la percepción humana y, por lo tanto, fuera del alcance de su comprensión.

Si la mirada sobre el Delta es incapaz de comprender, los fenómenos que tienen lugar en el Delta serán *misterios*: “cómo hacerles *comprender*, decíamos, que hay islas *encantadas* donde crecen *espontáneamente* los duraznos y cubren la superficie del río con sus flores deshojadas o sus frutos *desperdiciados que son un don de Dios, sin otro dueño que el que tiende la mano a cogerlos*” (Sarmiento, 2011: 54; las cursivas son mías). La naturaleza del Delta es incomprensible para los ojos humanos porque no hay agente que se pueda reconocer en las acciones que tienen lugar allí. Si todo lo que observamos surge “espontáneamente”, no hay otra explicación que la magia. La islas están encantadas.

La presencia divina cumplirá el rol de borrar la humana y construir el espacio como “un puro acontecimiento” (Rodríguez, 2014: 222). No obstante, en el pasaje citado de Sarmiento, encontramos una acción inscrita de forma subrepticia: “frutos *desperdiciados*”. En una forma verbal no personal aparece la acción que completará la configuración del Delta como desierto: desperdiciar.

De este modo, la incapacidad de observación que se argumenta en el texto se reconoce de manera más precisa: se trata de la incapacidad de observar los componentes de esta naturaleza en tanto recursos que no son aprovechados y que podrían serlo. Esta carencia de la mirada, configurada previamente, es la condición necesaria para la construcción de la improductividad de este espacio.

Ahora bien ¿cómo funciona la acción de desperdiciar en textos que toman la alegoría del paraíso como pilares para la descripción del Delta? La acción de desperdiciar implica una visión sobre los recursos que no tendría lugar en la comparación puesto que en el paraíso todo está provisto. Esta construcción del Delta encierra, entonces, una contradicción puesto que, si seguimos el programa establecido por el texto y observamos esta naturaleza en términos de recursos aprovechables mediante el trabajo, este espacio necesariamente dejará de ser el paraíso. Esta contradicción ya estaba presente en el desierto del programa de la generación del '37 y es analizada como una “valoración paradójica” por Alejandra Laera en su artículo “Nada se obtiene sin dinero”. El desierto es un patrimonio que proyecta dos posibles formas de valorización: poesía y riqueza. Sin embargo, la explotación en alguno de los dos sentidos implica la destrucción del otro. Al

respecto, señala Laera: “Solo mientras sean desierto, podría decirse, esas tierras tienen valor poético; o en otras palabras: solo mientras sean económicamente improductivas” (Laera: 2006: 79).

De esta forma, la contradicción entre desperdicio y el paraíso, lejos de atentar contra la estrategia, completa el montaje del Delta como desierto. Esta contradicción es utilizada para imprimir en este un desfase entre la temporalidad y la espacialidad: estamos expulsados del paraíso *pero en* el paraíso. Esta falta de correspondencia entre espacio y tiempo permitirá hablar del Delta como un espacio de pura potencialidad, en donde lo que es necesario que suceda aún no es observable a causa de la incapacidad humana.

A partir de estas operaciones, se llega a conjugar la carencia de la observación humana y la necesidad de explotación económica en un mismo espacio. La construcción de esta falta en la mirada es necesaria para la imposición de una nueva: aquella que observe la necesidad de un programa de regulación del suelo a través de la propiedad.

Propietarios del tiempo

Sarmiento discute en los textos “La posesión por el trabajo. Fundamento de la propiedad. Legislación común a todas las islas” y “IV. Sigue el descubrimiento. Fórmula de posesión” la problemática en torno a la propiedad de las islas.³ En estos artículos, se postula, tal como retomará años después Albarracín, que la propiedad en el Delta debe ser el resultado del “sello del trabajo” (Sarmiento, 2011: 75). Para llevar adelante este argumento, retoma la comparación con la Pampa, a partir de la cual se destaca la diferencia radical entre los dos espacios:

La Pampa puede ser poseída ya para labrarla o dejarla inculta; siempre es espontáneamente productiva. No así las islas. La tierra está cubierta de malezas agrias y tenaces siendo imposible marchar siquiera entre ellas. El desmonte de setenta varas de largo por diez de ancho absorbe el trabajo de un hombre por día, de manera que despejar diez cuadras es obra de capital y de tiempo, sin contar con la exuberancia de la naturaleza que reproduce las yerbas instantáneamente, apenas taladas (Sarmiento: 2011: 82).

Para que sobrevenga la industria en el Delta, el primer paso es el desmonte, es decir, eliminar la vegetación que no resulta provechosa. La posibilidad de determinar qué vegetación corresponde a cada tipo integra la capacidad de observación de la que carecían quienes miran el Delta, según plantea Sarmiento. De este modo, el punto de vista del observador se ve modificado y con él, el espacio observado. Al introducir la visión industrial, se produce un desequilibrio en la configuración del Delta como paisaje, ya que se disputa una forma de valorización frente a una tierra que, si bien se promete a sí misma fructífera, amenaza constantemente con una vegetación improductiva que no reconoce límites.

La valorización económica del Delta no solo implica el trabajo del cultivo y cosecha de la tierra, sino que se debe calcular el trabajo del desmonte. La mensura del espacio lleva impreso el valor de esta labor en términos de mano de obra y tiempo: “un hombre por día”. Para volver este espacio productivo, como después retomará Albarracín, es

necesario incluir la variable *tiempo* puesto que, a diferencia de lo que sucede en la Pampa, este proceso no es instantáneo.

Como se mencionaba anteriormente, estas consideraciones forman parte de una propuesta para regular la propiedad del suelo en el Delta que tiene su punto culminante en la sesión en el Senado de octubre de 1857. Si la tierra debe ser propiedad del que la trabaja, ser propietario se vuelve una tarea cargada de tiempo. En este sentido, este espacio, que había sido narrado como si estuviera situado en un desfase temporal, adquiere la temporalidad de la industria. Esta operación no es contradictoria con la narración mitológica sobre el origen del Delta, sino que esta última es la que permite trazar un año cero, a partir del cual, el Delta comenzará a ser productivo. Al mismo tiempo, este límite temporal completa la configuración mitológica puesto que ubica la narración del origen en una anterioridad indefinida.

La sobrenaturalidad presente en el Delta pasa a ser en este artículo una comparación que no omite la conjunción comparativa:

Entre tanto, como la posesión no es por sí sola título si no lleva el sello del trabajo, las islas de las embocaduras por todos los canales se cubrieron de gente talando las malezas para substituirlos por plantas útiles, y tan activo ha sido el trabajo, que el viajero que remontó los canales ahora tres meses por entre juncos, cardos y ceibos, se asombra a su vuelta de encontrar las islas literalmente franqueadas de plantaciones ya verdes, de álamos de la Carolina, sauce llorón y colorado alterando y álamos comunes, *como si* el golpe de una vara mágica hubiera obrado tan rápida transformación (Sarmiento, 1857: 75; las cursivas son mías).

Y aún así, la comparación permanece. A diferencia de lo que observábamos en Albarracín, aquí la propuesta industrial no desarticula la construcción de este espacio como sobrenatural, sino que ambas se implican. Es la magia del Delta la que vuelve necesario el trabajo de desmonte para tener a raya la fabulosa vegetación. Es la magia del Delta la que justifica el tiempo invertido con una cuantiosa cosecha en el corto plazo. En el Delta de Sarmiento, los números cierran por obra de magia.

Por otro lado, a pesar la argumentación en detalle sobre la regulación de la propiedad de la tierra y la proyección industrial, la permanencia del componente sobrenatural deja ver la existencia de un elemento capaz de subvertir la civilización alcanzada. En el Delta, la flora y la fauna no reconocen los límites trazados por el trabajo y constituyen, por lo tanto, una amenaza latente. De este modo, podemos leer la inclusión del texto “Una tigre en paseo” que pareciera no estar en relación con las consideraciones sobre la propiedad:

En la semana pasada ha tenido el buen humor una tigre de traer a sus cachorros a pasear por las calles de Las Conchas. Sintióla un vecino desde la cama, pues el paseo era a la claridad de la luna, a hora excusada por los gemidos de unos cuantos perritos que salieron, sin duda, a reconocer los extraños huéspedes, y acaso a chancearse con los pintados cachorrillos. Halláronse por los alrededores los cráneos pelados de los perritos que había servido de regalada cena a la fiera (Sarmiento, 2011: 85).

Del mismo modo que la vegetación puede crecer y borrar los límites de la propiedad, la tigre deambula por el Delta como si las fronteras trazadas por la civilización no existieran. Un episodio similar es narrado en “IV. Sigue el descubrimiento. Fórmula de posesión” cuando un anciano espanta un tigre golpeándolo con la puerta. “La civilización penetrará *luego* por aquellos parajes, y no habrá lugar para estas escenas desagradables” (Sarmiento, 2011: 71), se declara a modo de conclusión tras la escena de la fiera intrusa. Al incluir la presencia de este animal en la discusión sobre la regulación del suelo, se expresa que la improductividad del Carapachay no será resuelta con la demarcación de un espacio, sino que es necesario que esto suceda “luego”, es decir, que el Delta se enmarque una sucesión temporal definida.

Conclusión

Configurado mitológicamente a partir de la narración de su origen, la representación del Delta que los artículos de Sarmiento ofrecen está situada en un desfase temporal entre el pasado indefinido y el futuro auspicioso que promete la industria. Esta representación es necesaria para llevar adelante la propuesta de regulación del suelo. La posesión “con el sello del trabajo” implica adquirir la temporalidad de la industria.

En *Apuntes sobre las islas del Delta argentino* de Santiago Albarracín, la introducción del tiempo como un factor para la representación del Delta a través de cuentas matemáticas intenta desarticular la construcción del Delta como paraíso que tiene lugar en *El tempe argentino* de M. Sastre en la medida en que recupera la productividad como el resultado del trabajo y no ya como propiedad de la tierra.

En este sentido, la disputa por la apropiación de este territorio en términos económicos se realiza sobre la posibilidad o no de configurar el Delta como paisaje armónico y su validación estética es el resultado de un posicionamiento político sobre la *forma* que debería adoptar este territorio.

Bibliografía

- “Génesis 2” en *Antiguo testamento* (1975). Editorial San Pablo, Buenos Aires.
- Albarracín, Santiago (1860) *Apuntes sobre las islas del Delta argentino*. Imprenta del Comercio del Plata, Buenos Aires.
- Corbóz, André (2015) “El territorio como palimpsesto”. En Vignano, Paola (Ed). *Orden Disperso: Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Galafassi, Guido (2004) “Historia del Delta del Paraná”. En *Cuadernos de trabajo*, n° 17. Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Veracruz.
- Halperin Donghi, Tulio (1992) *Una nación para el desierto argentino*. Centro Editor, Buenos Aires.
- Laera, Alejandra (2006) “Nada Se Obtiene Sin Dinero. Pérdidas y ganancias de un Hombre de Letras”. En Laera, Alejandra y Kohan, Martín. *Las Brújulas Del Extraviado: Para Una Lectura Integral de Esteban Echeverría*, Beatriz Viterbo, Rosario.
- Rodríguez, Fermín (2014) *Un desierto para la nación. La escritura del vacío*. Eterna Cadencia, Buenos Aires.

Ruiz Moreno de Bunge, Silvina (2004) *Tigre y las verdes islas del Delta*. Camalote, Buenos Aires.

Sarmiento, Domingo F. (2011) *El Carapachay*. Eudeba, Buenos Aires.

Sarmiento, Domingo F. (1983) *Facundo*. Biblioteca Ayacucho, Caracas. Sastre, Marcos (2005) *El tempe argentino*. Colihue, Buenos Aires.

Simmel, Georg (1986) “Filosofía del paisaje”. En *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Península, Barcelona.

Williams, Raymond (2017) *El campo y la ciudad*. Prometeo, Buenos Aires.

¹ Esta discusión empieza con la sanción de la Ley de Arrendamiento de Tierras del Estado de Buenos Aires en 1857 y culmina en la sanción de Ley de Islas en 1888.

² La configuración romántica de la Pampa fue abordada por Sarlo y Altamirano en “El poeta pensador”: “la imagen del “desierto” organiza buena parte del programa del 37: la Argentina como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura posrevolucionaria. Este verdadero ideograma ha recorrido un largo camino, abriendo y cerrando al mismo tiempo la aporía del programa romántico. La paradoja exige que el arte nuevo refleje las costumbres y civilización argentinas y, al mismo tiempo, las funde” (Sarlo y Altamirano, 1983: 26).

³ Como se indica en una nota al pie en la edición citada, Sarmiento llama “islas” a toda la superficie de la zona, sin tener en cuenta si está rodeada por el río.